

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD MEDIANTE LA PLATAFORMA DENOMINADA “AYUNTAMIENTO DESTACADO”, CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DESTACADO EN INSTRUMENTAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CHIHUAHUA PARA EL AÑO 2026.

¿Quién es el responsable de tus Datos Personales y dónde puedes localizarlo?

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono 614 432 1980, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente Aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus Datos Personales?

Los Datos Personales serán utilizados para establecer contacto, dar seguimiento y compartir información de las Acciones de Participación Ciudadana e Instrumentos de Participación Ciudadana que los Ayuntamientos del Estado de Chihuahua registren a través de la Plataforma de Ayuntamiento Destacado.

Así mismo, serán utilizados para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información registrada sobre cada una de las actividades de Participación Ciudadana implementadas a través de la Plataforma de Ayuntamiento Destacado. Dichos datos serán registrados por los Ayuntamientos del Estado de Chihuahua con el propósito de formar parte del procedimiento de selección del Ayuntamiento Destacado que implemente Instrumentos y Acciones de Participación Ciudadana, mismo que será propuesto para integrar el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

¿A quién transferimos tus Datos Personales?

No transferimos tus Datos Personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus Datos Personales?

Para manifestar la negativa al tratamiento de tus Datos Personales, podrás ejercer los derechos de Cancelación u Oposición ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEE, ubicado en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles de manera presencial o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Fecha de elaboración: 03 de febrero de 2026

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD MEDIANTE LA PLATAFORMA DENOMINADA “AYUNTAMIENTO DESTACADO”, CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DESTACADO EN INSTRUMENTAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CHIHUAHUA PARA EL AÑO 2026.

¿Quién es el responsable de tus Datos Personales y dónde puedes localizarlo?

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono 6144321980, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente Aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus Datos Personales?

Los Datos Personales serán utilizados para establecer contacto, dar seguimiento y compartir información de las Acciones de Participación Ciudadana e Instrumentos de Participación Ciudadana que los Ayuntamientos del Estado de Chihuahua registren a través de la Plataforma de Ayuntamiento Destacado.

Así mismo, serán utilizados para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información registrada sobre cada una de las actividades de Participación Ciudadana implementadas a través de la Plataforma de Ayuntamiento Destacado. Dichos datos serán registrados por los Ayuntamientos del Estado de Chihuahua con el propósito de formar parte del procedimiento de selección del Ayuntamiento Destacado que implemente Instrumentos y Acciones de Participación Ciudadana, mismo que será propuesto para integrar el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

¿Qué Datos Personales recabamos?

- Nombre (s), primer y segundo apellido
- Municipio de residencia
- Correo electrónico
- Teléfono
- Teléfono celular
- Redes sociales públicas (Facebook, X, YouTube, Instagram, Tiktok, otra)
- Página web
- Cargo o puesto
- Domicilio
- Clave de elector
- Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Sexo
- Género
- Persona no binaria
- Edad

- Fecha y lugar de nacimiento
- Distrito electoral
- Población LGTTTIQ+
- Origen étnico
- Condición de discapacidad
- Firma
- Código postal
- Población atendida
- Ocupación
- Grado máximo de estudios
- Evidencia fotográfica, audiovisual y documental.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEE para llevar a cabo el tratamiento de tus Datos Personales?

El tratamiento de los Datos Personales contenidos en la Plataforma “Ayuntamiento Destacado”, se realiza con fundamento en los artículos 6, Base A, fracciones I, II y III y 16, segundo párrafo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, con fecha de última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2025; artículos del 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial de Estado número 71 de fecha 06 de septiembre de 2017 con fecha de última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado número 90 del 11 de noviembre de 2017; artículo 9 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua publicada en el Periódico Oficial del Estado No. 50 del 23 de junio de 2018 con fecha de última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 31 de agosto de 2024; artículo 18 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana publicada en el Periódico Oficial del Estado número 50 el 3 de julio de 2019; los Lineamientos para el Uso de la Plataforma “Ayuntamiento Destacado” y demás disposiciones relativas y que se apliquen.

¿A quién transferimos tus Datos Personales?

No transferimos tus Datos Personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; o en su caso, sean solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y/u otras instituciones públicas que en cumplimiento a sus atribuciones, así lo requieran.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de tus Datos Personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEE, en el domicilio ubicado en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, a través del correo electrónico TRANSPARENCIA1@ieechihuahua.org.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> siendo este también el domicilio del Responsable, es decir del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

El tratamiento de los Datos Personales se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta Autoridad, en las disposiciones mencionadas en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular o, en su caso, la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de Portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de Portabilidad que se pretende ejercer o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los Datos Personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo, en su caso.

Una vez presentada la solicitud, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo plazo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles más; una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente, el Responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, cuentas con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o al vencimiento del término para otorgar la misma.

Cuentas con la posibilidad de negarte al tratamiento de tus Datos Personales; no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden por lo que, de manifestar tu negativa, el mismo no podrá llevarse a cabo.

Podrás ejercer tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, recibiendo la respuesta por el medio que hayas elegido para recibir notificaciones.

El presente Aviso de Privacidad Simplificado e Integral puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica: https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad en la sección de “Avisos de Privacidad”. Así mismo, se te comunica que para el caso de que el presente Aviso sufra alguna modificación, se hará de tu conocimiento a través de dicha página web.



Por último, podrás dirigirte al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), donde recibirás asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándote al teléfono 614 201 3300 o 614 201 3301 o en la dirección electrónica: www.ichitaip.org.mx

Fecha de elaboración: 03 de febrero de 2026